

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5961 *Resolución de 23 de abril de 2012, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la denuncia del Convenio con el Ayuntamiento de Antella.*

Habiéndose denunciado el pasado 16 de abril de 2012 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Antella, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 2012.—La Directora General del Catastro, Rosana Navarro Heras.